

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 120-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 3-Jun-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
FRANCISCO JAVIER BONILLA FERNANDEZ	APTO	NO APTO	NO
ISRAEL CAÑETE LAZARO	APTO	APTO	PTE
CARLOS ALBERTO CRUZ BERLANGA	APTO	APTO	PTE
OSCAR DELGADO LEONISIO	NO APTO	APTO	NO
NICOLAS DIEZ BUIZA	APTO	APTO	PTE
IVAN DORADO RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ VELARDE	APTO	APTO	PTE
JOSE MANUEL MIGUELES GUTIERREZ	APTO	APTO	PTE
GUILLERMO GIL FLORES	NO APTO	NO APTO	NO
JUAN ANDRES LOPEZ CUEVAS	NO APTO	APTO	NO
ANTONIO SUAREZ MAGALLAN	APTO	*	PTE
GABRIEL MALLEN CORNEJO	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 21/06/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.